

TEXTOS PARA LA HISTORIA DEL ESPAÑOL

X

**QUEJA POLÍTICA Y ESCRITURA EPISTOLAR
DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA:
DOCUMENTACIÓN DE LA JUNTA SUPREMA CENTRAL
EN EL AHN**

Selección, edición y estudio lingüístico

Álvaro Octavio de Toledo y Huerta
Lola Pons Rodríguez



Universidad
de Alcalá

SERVICIO DE PUBLICACIONES

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. LA LENGUA ESPAÑOLA EN LOS AÑOS DE LA LA GUERRA DE INDEPENDENCIA	13
3. LOS DOCUMENTOS DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA EN EL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL	31
3.1. ESCRIBIR EN EL CONTEXTO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA: DE LA PROCLAMA PÚBLICA A LA ESCRITURA PRIVADA.....	31
3.2. LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA GUERRA EN EL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL	33
3.3. NUESTRA EDICIÓN DE DOCUMENTOS DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA	36
4. LA LENGUA DE LOS DOCUMENTOS	49
4.1. LOS USOS GRÁFICOS: VARIACIÓN Y PENETRACIÓN DE LA NORMATIVA ACADÉMICA	49
4.2. LO ESTÁNDAR Y LO SUBESTÁNDAR: VARIACIÓN FONÉTICA	56
4.3. LA GRAMÁTICA DE LOS DOCUMENTOS: SINTAXIS Y ARQUITECTURA DISCURSIVA	63
4.4. EL LÉXICO COMO <i>ESPEJO DE LA HISTORIA</i> : INNOVACIÓN, ARCAÍSMO Y VARIACIÓN...	104
5. CRITERIOS DE EDICIÓN.....	109
6. CONCLUSIONES.....	113
7. BIBLIOGRAFÍA	115
8. EDICIÓN DE LOS DOCUMENTOS.....	153
9. ÍNDICE DE NOMBRES PROPIOS CITADOS EN LOS DOCUMENTOS	271

1. INTRODUCCIÓN

Este es un trabajo de edición documental de textos que nos informan de la intrahistoria de la Guerra de la Independencia y de la situación del español de su tiempo¹. Como historiadores de la lengua, nos ha interesado editar y profundizar lingüísticamente en un conjunto de cartas escritas por particulares y remitidas la mayor parte de ellas a la institución que gobernó la Península durante la guerra contra los bonapartistas. Este conflicto bélico, como sabemos, cambió por completo la historia moderna de España, y, en lo que se refiere al cultivo de la escritura, modificó también la relación que con esta tenían los españoles. En efecto, la inclinación por las proclamas, los manifiestos y los bandos, que no dejaron de redactarse en medio de las vicisitudes bélicas, convirtió en familiares hechos como leer, opinar y escribir sobre la gestión política de los gobernantes.

Si una guerra es siempre un acontecimiento desgraciado y, parafraseando la obra pictórica de Goya, esta guerra en concreto fue una sucesión de *desastres*, nos topamos con la paradoja de que un hecho ominoso y sangriento para la nación ha tenido a largo plazo efectos muy relevantes para la documentación sociopolítica del primer XIX. Los gobiernos en conflicto (las Juntas y los bonapartistas, llamados por el bando contrario el *gobierno intruso*) generaron, provocaron e interceptaron una vasta documentación y un gran conjunto de escritos particulares que fueron archivados y que no han sido estudiados prácticamente más que por historiadores, sobre todo al calor del segundo aniversario de la Guerra de la Independencia Española.

De esa ingente colección documental, de la que apenas podemos conocer editada modernamente una pequeña parte y que lingüísticamente permanece ignota, procede el conjunto de escritos que presentamos en este volumen de *Textos para la Historia del Español*. Este trabajo recupera una parte de esos escritos, en concreto, un importante conjunto de escritura epistolar que versa sobre el hecho público de la invasión napoleónica. Como proyecto de largo recorrido, los editores de este volumen nos hemos propuesto la edición de la parte más relevante de ese conjunto documental a partir de la publicación de subconjuntos estructurados. El primero de ellos es esta antología, que trata de ser representativa del español peninsular decimonónico en sus parámetros variacionales básicos: diversidad geolectal, sociolectal y generolectal.

Nuestra aportación pretende, además, contribuir al conocimiento de la lengua decimonónica, que, más allá de su uso literario, ha sido escasamente estudiada a partir del análisis global de textos. Tengamos en cuenta que la Historia de la Lengua Española, como disciplina con desarrollo bibliográfico y metodología científica, se consolida a

¹ Este trabajo es uno de los frutos del proyecto FFI2013-45222-P «La escritura historiográfica en español: variantes y variación (HISTORIA15)» financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno español. Agradecemos al profesor de la Universidad del País Vasco Ricardo Gómez López su ayuda con la interpretación de los fragmentos en vasco de una de nuestras cartas. Debemos a Javier Rodríguez Molina una lectura muy iluminadora de la primera versión de este libro. Blanca Garrido Martín y Jaime González Gómez revisaron la última redacción de la obra, advirtieron errores y nos hicieron sugerencias reveladoras. Como autores, nuestros nombres figuran en mero orden alfabético, sin ninguna implicación en torno al grado de autoría del libro, enteramente equitativo.

mediados del siglo XIX con el magisterio de Ramón Menéndez Pidal, nacido en ese mismo siglo, apenas sesenta años después de la terrible batalla de Ocaña en que los españoles perdieron miles de efectivos ante las tropas de Napoleón. Es natural que, en una lógica de tiempos, la primera filología española considerase como lengua antigua la anterior al siglo XIX y no se preocupara de estudiar la lengua de los documentos de ese siglo más allá de la usada en los textos literarios consagrados por la tradición y el prestigio del canon. En los últimos años, en cambio, tanto la lengua del siglo XVIII como la del XIX han sido horizontes de investigación comunes en la actividad de los historiadores de la lengua, y gracias a ello se han revelado nuevos datos y recuperado textos que permiten apuntalar la hipótesis de que no todos los procesos de cambio activos en la época áurea quedaron resueltos en el XVII y que, por otro lado, no dejaron de surgir otros nuevos, de modo que lo que tenemos por lengua moderna no es todo, ni mucho menos, contemporáneo y familiar para el lector actual.

Decidido a desarrollar los acuerdos del Tratado de Fontenoy (1762), el ejército imperial napoleónico entró en España so pretexto de la invasión de Portugal y el posterior reparto del territorio vecino. Los representantes de Manuel Godoy, favorito del monarca Carlos IV y posiblemente amante de la reina, habían suscrito esta alianza y abierto la puerta a un ejército mejor dotado y organizado que el español. Tal fue el principio de una cadena de hechos que modificaron para siempre la identidad de España como nación, la visión que los españoles tenían de sí mismos y el curso descabulado del país en relación con otras naciones europeas vecinas. La Guerra de la Independencia española fue, además de un símbolo en la lucha contra un líder como Napoleón, la primera que se describe como *moderna* a partir del análisis de los elementos que se usaron por los bandos en el curso del conflicto. Su inicio conllevó el desprestigio del rey español, la desconfianza del pueblo en su gobierno y la extensión de una feliz idea: la de que había una soberanía en el pueblo que correspondía al pueblo defender. El caos en que se desenvolvió la intervención militar española durante los años de la guerra y las situaciones de abuso y carencia que vivió la sociedad en ese tiempo cambiaron también los propios usos sociales, relajaron las costumbres y propiciaron una cierta secularización, que contrasta con la fuerte intervención del clero en el conflicto, en general en pro de la resistencia antinapoleónica.

La instalación y acantonamiento de los franceses en territorio español desde 1807 alarmó a la familia real y a la propia población española; en marzo de 1808, la crisis del Motín de Aranjuez precipitó los hechos ante el descontento popular y dio lugar a la escisión de los militares entre los partidarios del monarca Carlos IV y los de su hijo, el entonces Príncipe de Asturias Fernando. La salida de Godoy del gobierno y la abdicación del rey en favor de Fernando VII crearon un vacío de poder en el país que fue aprovechado por Napoleón para organizar el encuentro de Bayona en que nombra como nuevo rey a su hermano José Bonaparte, llamado para la historia José I. España, antigua aliada de Francia, debe hacer frente entonces a una guerra propiciada por una invasión a traición. Esa guerra es dirigida por las diversas juntas de gobierno que surgen en distintos puntos del país y que terminan superando en poder al Consejo de Castilla, de inclinación afrancesada y por ello desprestigiado.

Podemos remitirnos a un documento de la época, perteneciente a uno de los legajos que han sido fuente para esta antología, que recapitula, desde el punto de vista de un español contrario a los franceses, la sucesión de hechos que dio lugar a la creación de las juntas provinciales sometidas a la Junta Suprema:

El traidor Godoy y el perfido Napoleon allanaron la entrada de un numeroso exercito francés en España: siguiose el engaño de extraer de ella a su legitimo Monarca Fernando VII y llevarlo a Baiona con el iniquo fin de arrancar de su Cabeza la Corona, y colocarla en la del ruin, y despreciable Emperador delos franceses. La Nacion Española advier-

te este atentado, y en medio de ella estaban ya los Satelites del usurpador general, que se valen de nuestros tribunales, para obligar a los pueblos á ser esclavos de un vil extranjero indigno dela Monarquia, y sin derecho á ella; España llora el alevoso cautiverio de su legitimo Soberano: desaprueba el abuso, que se hace de su gobierno, y no le queda mas recurso, que formar ella misma un gobierno independiente del que intentaba el malvado Corso, y que se oponga a el. En cada provincia se erigen à un tiempo juntas gubernativas, las cuales representan al pueblo, que las nombra y autoriza, para que defiendan la religion, y la patria (Archivo Histórico Nacional, Estado 52G, 324, 1r).

La Junta Suprema de España e Indias se crea en Sevilla solo veinticinco días después de los fusilamientos madrileños del 2 de mayo de 1808. En septiembre del mismo año nace la Junta Suprema Central Gubernativa, presidida por el conde de Floridablanca y con sede primera en Aranjuez. En la Junta Suprema Central se aglutinaron las dieciocho juntas provinciales que se habían repartido por el país en defensa contra las fuerzas de Napoleón. Cada junta provincial aportó dos miembros (treinta y seis, pues, en total) que quedaban bajo el mando de un presidente, Floridablanca. La existencia de una institución de esta naturaleza es un ejemplo insólito en Europa de resistencia antinapoleónica. Un objetivo básico que recorrió sus decisiones fue el de galvanizar la resistencia contra Napoleón, llamando a la guerra y sustentándola humanamente con levas, económicamente con tributos y moralmente con bandos, informes y textos en la prensa. Pero la Junta, gobierno construido a partir de la urgencia del hecho conflictivo de la invasión, no se limitó a gobernar en torno a la estrategia bélica contra el Primer Imperio francés: también tomó decisiones de tipo social y político que pudieron ser reformadoras en su tiempo. Así, puede mencionarse el hecho de conceder representación a las colonias americanas mediante la inclusión de vocales en ese muestrario territorial de España que son las vocalías de la Junta.

Tras la capitulación de Madrid ante el ejército napoleónico, la Junta se desplazó a Extremadura, luego se instaló en Sevilla y tuvo la Isla de León en Cádiz como último destino. La estrepitosa derrota de Ocaña en noviembre de 1809 desacreditó a este organismo y precipitó su disolución en enero de 1810 en favor del Consejo de Regencia de España e Indias antes de la formación de las Cortes de Cádiz².

Los escritos que editamos y estudiamos lingüísticamente fueron, en su mayor parte, dirigidos por ciudadanos de puntos diversos del país a la institución que regía España durante la invasión francesa, la Junta Central que actuaba en nombre de Fernando VII como gobierno legítimo del país en el periodo de desorden por la guerra con los franceses. Se reúnen en esta antología documentos escritos por mujeres y hombres, de los grados más diversos de cultura y con argumentarios muy dispares en torno a los modos de encarar y gestionar la presencia francesa en España. Pero hay un núcleo en común: la crítica. No hay un discurso crítico único, pero sí un tema recurrente, y es la alusión a las intervenciones militares que se están desarrollando; la exégesis del desarrollo estratégico de la guerra y las quejas por las injusticias en los reclutamientos son comunes. Se muestran también las disparidades ideológicas propias de la oposición entre quienes están anclados en el Antiguo Régimen, los que se inclinan a conceptos ilustrados y quienes solo ven en el conflicto la polaridad de lo español frente a lo francés. Estas misivas son, pues, las primeras en la historia en que españoles de toda laya y procedencia, ejerciendo ya más como ciudadanos que como súbditos, asumen la voz común de la nación en una interpelación directa a sus gobernantes, que de hecho los animan a tal práctica. A

² Renunciamos a ofrecer por extenso referencias bibliográficas de las distintas obras, perspectivas y enfoques con que se ha escrito sobre este hecho histórico. Remitimos a repertorios y estados de la cuestión actualizados, que recogen lo principal escrito sobre el tema en los últimos años, como Maestrejuan (2002).

lo largo de esta introducción nos preocuparemos exclusivamente por desgranar diversos aspectos de la forma escritural y lingüística que asumen esas voces críticas; pero conviene no perder de vista que a través de ellas encuentran expresión, de un modo novedoso y difícilmente practicable (al menos con semejante libertad) ni antes ni después del breve periodo que nos ocupa, las ideas, esperanzas y reivindicaciones políticas y sociales de los españoles del primer Ochocientos, más o menos promiscuamente entremezcladas, como cabe esperar, con las pulsiones y deseos de cada escribiente individual. Pocos textos permiten como estos recuperar las diversas facetas de la opinión pública junto a las más variadas peripecias privadas; pocos como estos nos ponen ante los ojos los esplendores y miserias de aquella España que, de sopetón, se vio lanzada a transitar a pie desnudo por las sendas de la modernidad.

Este libro está estructurado del modo siguiente: un primer epígrafe (§ 2) sitúa la lengua de los documentos respecto de la del periodo al que pertenece, el tramo final del primer español moderno. A continuación proponemos una visión general de las circunstancias de producción del tipo de escritura epistolar que aquí nos ocupa en los años de la Guerra de Independencia (§ 3.1), describimos los fondos de esta naturaleza y cronología localizables en el AHN (§ 3.2) y trazamos una caracterización individual de los documentos que editamos en el presente volumen (§ 3.3). Sigue el estudio lingüístico, que aborda los aspectos gráficos (§ 4.1), fónicos (§ 4.2), sintácticos y de arquitectura textual (§ 4.3) y léxicos (§ 4.4) más reseñables que contienen nuestros textos. Exponemos a continuación con detalle los criterios editoriales que hemos seguido (§ 5) y, tras unas breves conclusiones (§ 6) y las indicaciones bibliográficas (§ 7), ofrecemos la edición de los documentos (§ 8), acompañada de un apéndice en que recogemos de forma somera, con el fin de orientar a los lectores menos familiarizados con la historia del periodo, algunas informaciones relativas a los principales personajes citados en estas cartas (§ 9). De acuerdo con el uso habitual en esta colección dirigida por Pedro Sánchez-Prieto, en la edición de los documentos optamos por la triple presentación de los textos, en transcripción paleográfica, presentación crítica y con la reproducción de los originales, que hacemos con la debida autorización del Archivo Histórico Nacional. Para las citas que hacemos a lo largo del trabajo, usamos en general la versión de la presentación crítica, a menos que, por hacer mención a detalles gráficos y fonéticos, sea necesario acudir al texto desnudo de intervención.